

LA GRANJA-ESCUELA DE AGRICULTURA REGIONAL DE JAÉN. UNA INSTITUCIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL

Manuel López Pérez

Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

RESUMEN: La *Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén* fue una institución impulsada por la Excm. Diputación Provincial en 1902 con el fin de incentivar el desarrollo agro-ganadero de la provincia.

La Corporación Provincial facilitó los terrenos de su propiedad en la denominada *Casería de Escalona* y contribuyó económicamente a la edificación de sus instalaciones.

Inaugurada en octubre de 1904, se completó con una *Estación Olivarera* y otra *Pecuaría*, permitiendo una eficaz actuación docente y de investigación que pronto la convirtió en un centro de referencia para los estudios sobre el olivar.

En 1972, la Diputación Provincial patrocinó su traslado a unas nuevas instalaciones y en 1995 rehabilitó el antiguo conjunto arquitectónico de *La Granja* para ubicar allí el Servicio Provincial de Gestión y Recaudación Tributaria.

ABSTRACT: The *Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén* was an institution which was founded by the Diputación Provincial in 1902. Its objective was the agricultural and cattle promotion and development in the province of Jaén.

The provincial government ceded a part of its own lands, named *Casería de Escalona*, and financed the construction of its building.

It was inaugurated in 1904. It was completed with two research centres: an olive-growing and a livestock station. It lets an effective teaching and research activity and soon it becomes a leading centre for the studies about the olive-growing.

In 1972, the Diputación Provincial funded its transfer to another new center and in 1995 it restored the old building of *La Granja* in order to move to it the Servicio Provincial de Gestión and Recaudación Tributaria.

Entre las muchas iniciativas propugnadas por la Excm. Diputación Provincial a lo largo de su ya centenaria historia, quizás una de las más olvidadas y escasamente estudiadas haya sido la que tuvo en la creación, en 1902, de la entonces denominada «*Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén*», institución nacida como un agente activo para el

desarrollo provincial y que sería el germen del actual «*Centro de Investigación y Formación Agraria Venta del Llano*», inexcusable punto de referencia para el estudio del olivar en el ámbito internacional.

Conscientes buena parte de nuestros hombres públicos de que la mejora de las potencialidades agro-ganaderas de la provincia tendrían efecto decisivo para potenciar nuestra depauperada economía, desde 1850 se había tratado de crear con el apoyo económico de la Diputación Provincial y la tutela académica del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza, una *Escuela de Agricultura*. La propuesta, tras la redacción de no pocos informes y estudios, no llegaría a materializarse, quedando solo en una elemental «*Cátedra de Agricultura*» integrada en el plan de estudios del Instituto. Desde esta cátedra y hasta su traslado a Sevilla en 1871, su titular, el ingeniero agrónomo don Eduardo Abela y Sáinz de Andino (1835-1908), realizó una entusiasta labor de divulgación y más de una propuesta al respecto, entre la que destaca su *Memoria* sobre la implantación de instrumentos y máquinas agrícolas elevada a la Diputación Provincial en octubre de 1864 y posteriormente dada a la imprenta.¹

Esa latente inquietud encontraría ecos finalizando el siglo XIX en la persona del ingeniero agrónomo don José del Prado y Palacio, quien desde los puestos de decisión política que fue ocupando sucesivamente, quiso traer a Jaén alguno de los centros de formación e investigación agropecuaria propiciados por el Ministerio de Fomento, iniciativa para la que se solicitó el apoyo y concurso de la Corporación Provincial concretado en dos necesarias aportaciones: terrenos y subvención económica para las obras.

A partir de la positiva experiencia de la *Estación Agronómica* creada en 1877 por la Sociedad Valenciana de Agricultura se despertó el interés estatal por la creación de Granjas-Escuela y Estaciones Experimentales apareciendo numerosas iniciativas al respecto que se consolidaron cuando a fines del siglo XIX la Dirección General de Agricultura dividió España en trece regiones agronómicas en cada una de las cuales habría de establecerse una Granja Experimental y una Estación de Agricultura General.

Todo ello motivó el deseo de traer a Jaén uno de aquellos centros, para lo que tanto el Ayuntamiento como la Diputación Provincial reiteraron sus peticiones con el más decidido ofrecimiento de colaboración. Respecto a los terrenos se estimó que la Diputación podría proporcio-

¹ Ver ABELA, E. : *Memoria sobre los ensayos de instrumentos y máquinas agrícolas presentada a la Excm. Diputación Provincial de Jaén por don , ingeniero agrónomo y catedrático de Agricultura del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza*. Jaén, 1865. Imp. de F. López Vizcaíno.

narlos sin gran dificultad, pues era titular de un gran predio conocido por «Casería de Escalona», de gran extensión pero escasa rentabilidad. Además la Corporación Provincial ofreció ceder tres hazas de terreno próximas y la denominada «Huerta de los Prietos» con lo que se conseguiría una parcela total de 28 hectáreas, 3 áreas y 52 centiáreas, terrenos mas que suficientes para todas las instalaciones.

A las afueras de Jaén y extramuros de la Puerta de Martos, hubo antaño una amplia llanada aledaña a los «Egidios de Santa Isabel», utilizada como «descansadero» de ganado por contar con un amplio abrevadero. De este lugar partían los caminos de Torredelcampo y Martos y el que a través de la campiña llevaba hacia Andújar y su comarca, así como sinuosas veredas que interconectaban los pagos huertanos de *La Imora* y *Las Fuentezuelas*.

Andando el tiempo, buena parte de aquellos terrenos fueron a parar a manos de un rico hacendado, don Juan Vicente de Escalona, que levantó allí una hermosa casería de la que vendría el topónimo de *Casería de Escalona* con el que a lo largo del siglo XIX se conoció aquel paraje.

Era don Juan Vicente de Escalona, «profesor de Medicina», hombre de cierto caudal, al que su tío don Vicente de Campos Calahorro, prior de La Guardia, había dejado en 1814 el usufructo de sus bienes, que él supo aumentar adquiriendo bienes de los conventos desamortizados, creando así un saneado patrimonio que le proporcionaba pingües rentas anuales. Solterón empedernido, cuando hizo testamento en 23 de agosto de 1839, quiso dejar como heredera a la Excmá. Diputación Provincial para que aplicase buena parte de sus bienes a los fines sociales y sanitarios que tutelaba la Beneficencia Provincial. Y entre esos bienes figuró la renombrada *Casería de Escalona*, con mas de veintiocho hectáreas de feraces terrenos.



Capilla de Nuestra Señora del Pilar

En toda esta iniciativa tuvo singular influencia la circunstancia de que nuestro paisano don José del Prado y Palacio, alcalde que fue de Jaén de julio de 1891 a octubre de 1892, se implicase en la política nacional, siendo elegido Diputado en Cortes en la legislatura de 1899, lo que propició la puesta en práctica de un ilusionante proyecto de desarrollo local y provincial: la creación en nuestra capital de una *Estación Olivarera y Granja Escuela* que habría de tener dos vertientes, una de investigación agroganadera y otra de formación y capacitación entre las gentes del mundo rural.

Prado y Palacio era ingeniero agrónomo y olivarero de larga trayectoria familiar y por tanto conocía sobradamente cual podía ser la rentabilidad del proyecto. Y además en 10 de diciembre de 1903 fue nombrado Director General de Agricultura, cargo que desempeñó hasta 27 de junio de 1905, lo que le permitiría impulsarlo.²

La *Estación Olivarera* se creó con fecha 1 de enero de 1902 sobre la base de que los terrenos y el costo de las obras quedase a cargo de la Diputación Provincial.

De acuerdo con este planteamiento, la Diputación ofreció la finca de olivos de su propiedad conocida como «*Casería de Escalona*», situada a dos kilómetros y medio del casco urbano, junto al denominado «*Pilar Nuevo*». Tenía una extensión de veintinueve hectáreas comprendidas entre la carretera de Martos y el camino rural denominado «*del Cementerio Viejo*» y sus terrenos calizo-arcillosos eran de mediana calidad. Dado que la finca se encontraba arrendada, el 12 de marzo se procedió a rescindir el contrato y el día 20 se hacía cargo de ella el ingeniero agrónomo don Eduardo Noriega Abascal que había sido designado director y organizador del nuevo establecimiento con fecha 3 de febrero.³

Posesionado de los terrenos y replanteados los solares sobre los que debían construirse las instalaciones, el citado ingeniero redactó el proyecto y presupuesto de las obras que fue aprobado con fecha 30 de diciembre.⁴

² Una excelente síntesis biográfica del personaje en LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I., CERDÁ PUGNAIRE, J. y LARA LÓPEZ, E.: *Biografías Giennenses. José del Prado y Palacio*. Jaén, 2001. Edita Pavimentaciones Morales.

³ La Real Orden de aceptación de los terrenos en *Gazeta de Madrid* (109) de 17 de julio de 1904, p. 197.

Eduardo Noriega Abascal (1854-1930) fue un prestigioso ingeniero agrónomo destacado por sus estudios sobre el olivar. Trabajó en Sevilla y en las *Granjas de Jerez* y *Granja Central de Castilla la Nueva*.

⁴ Para conocer la etapa inicial de este centro de investigación, consultar las publicaciones *Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Jaén, 1907-1910*. Villanueva y Geltrú, 1910. *Oliva*, Impresor y *Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén. Memoria e historial*. Madrid, 1911. Imp. Hijos de M. G. Hernández.



Estación Agropecuaria

El proyecto presentaba la construcción de diversos edificios independientes distribuidos a modo de pequeña colonia sobre una gran parcela ajardinada y rodeada de un muro de cerramiento coronado por elegante verja de hierro.

Entre otros, se levantaría una nave para el molino, un pabellón de máquinas, amplias trojeras, un edificio para explotación, casa para el facultativo-ayudante, observatorio meteorológico, varios tinglados para almacenamiento de enseres y utillaje y una gran alberca. El núcleo central o zona noble, con vivienda para el ingeniero director y aulas, laboratorios y dependencias para el alumnado, configuraría una amplia edificación de señorial apariencia ya que en ella estaría la sede representativa de la institución.

En total, el presupuesto de las obras ascendió a la cantidad de 165.661, 93 pts. Las obras salieron a pública subasta y en 2 de octubre de 1903 fueron adjudicadas al contratista don José López Sánchez.

Aunque las obras se iniciaron con entusiasmo, la escasez de recursos obligó a su paralización cuando apenas se había iniciado la cimentación.

Fue entonces cuando una feliz coincidencia vino a potenciar el proyecto. En diciembre de 1903 hubo una crisis de Gobierno y en la remodelación ministerial subsiguiente resultó designado Director General de Agricultura, Industria y Comercio el ingeniero agrónomo ilustre hijo de Jaén don José del Prado y Palacio quien se planteó como un reto perso-

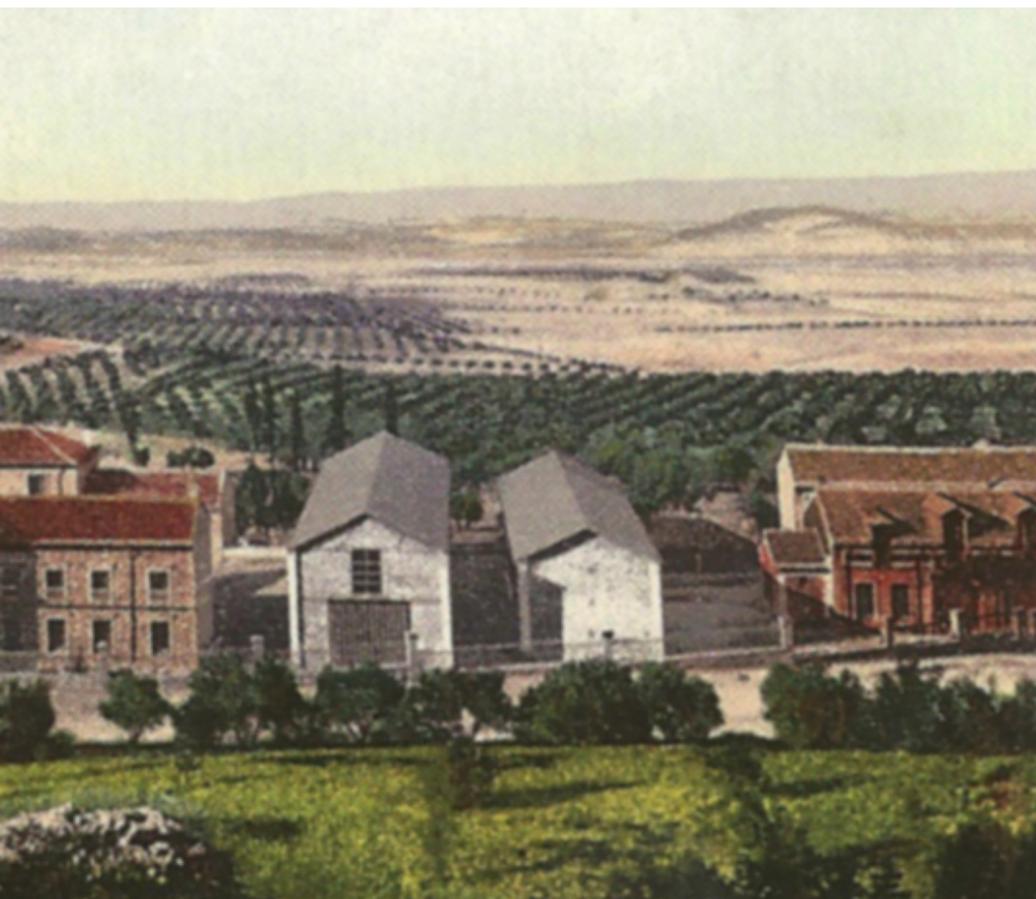


nal la transformación de la iniciada *Estación Olivarera* en una de las trece *Granjas-Escuela* que se habrían de crear.

Y ese deseo fue expuesto por los representantes del Ayuntamiento y la Diputación a S. M. don Alfonso XIII durante la breve visita que realizó a Jaén el 15 de mayo de 1904.

La gestión fue fructífera y ya el 28 de mayo el Ayuntamiento daba cuenta con satisfacción de un telegrama recibido de la Dirección General de Agricultura anunciando:

«...la concesión de la Granja Instituto Regional de Andalucía Oriental para Jaén, conservando como anejo la Estación Olivarera que acaba de ser firmada por el Excmo. Sr. Ministro. En ella será instalada la escuela de obreros agrícolas solicitada por esa Diputación y Ayuntamiento con motivo del viaje regio...»



Vista general de la Casería Escalona

De esta manera, el 6 de junio de 1904 se aprobaba definitivamente la creación de la denominada «*Granja-Escuela de Agricultura Regional de Jaén*» en la que quedaría integrada la anterior *Estación Olivarera*. Y a tal efecto se nombró interinamente como nuevo ingeniero-director a don Cecilio Benítez del Parral, quien hubo de redactar un nuevo proyecto complementario del presentado por el Sr. Noriega.

Con este segundo proyecto se establecían varios grupos de edificaciones:

El primero estaría constituido por el pabellón de Dirección, la casa del ingeniero-ayudante, el laboratorio, con casa para su encargado y la vivienda del guarda.



La Granja. Dirección

El segundo grupo lo compondría la casa para el capataz, el *Museo de Máquinas*, amplias cochiqueras, cuadras, tinados y apriscos y un capaz estercolero.

En el tercer grupo de edificios se situaría la *Casa-Escuela*, la casa del segundo ingeniero, la del segundo ayudante, una nave para molino, otra nave para la trilladora y un amplio lavadero. Quedó previsto, además, la incorporación de otras dependencias como los gallineros y una ermita para poder celebrar la misa dominical, así como el trazado de caminos y jardines.

El presupuesto total de estas nuevas edificaciones se cifró en 223.462, 36 pts, al que se sumaría otra partida de 35.721, 59 pts para las obras complementarias.

A primeros de Agosto se recibía en el Ayuntamiento un nuevo telegrama del Director General de Agricultura informando:

«...Tengo satisfacción anunciar a Vd. la noticia de haber sido firmados los Reales Decretos aprobando el proyecto de la Granja Instituto de Andalucía Oriental concedida a Jaén, así como el plan de obras formulado por el ingeniero director Sr. Benítez y concediendo once mil duros para el primer grupo de edificios que iré a comenzar dentro de seis días...»⁵

⁵ La Real Orden aprobando la primera fase de las construcciones, en *Gazeta de Madrid* (223) de 10 de agosto de 1904, p. 502. Así mismo otra Real Orden publicada el 14 de agosto aprobaba

Las obras se iniciaron con la solemne colocación de la primera piedra el 18 de agosto de 1904 durante los actos de la tradicional Feria de Agosto y se desarrollaron con tal celeridad, que el 20 de octubre siguiente, aprovechando la celebración del *Congreso Agrícola Bético-Balear* pudo inaugurarse su primera fase por el Director General de Agricultura don Daniel López. Las obras se terminarían por completo en 1906, dejando memoria en una placa de mármol con este texto:



«...Reinando S. M. D. Alfonso XIII / Siendo Ministro de Agricultura / D. Manuel Allendesalazar / D. José de Cárdenas / D. Francisco Xavier Elio Martínez del Vadillo / y D. Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones / se construyó esta Granja-Instituto Regional / de Andalucía Oriental / por iniciativa y gestión / del Director General de Agricultura, Industria y Comercio / D. José del Pardo y Palacio / Diputado a Cortes por Jaén / 1904-1905...».

El núcleo pecuario se dotó de ejemplares de ganado de cerda, lanar y vacuno de acreditadas razas extranjeras, que tuvieron dificultades de aclimatación a los rigores del clima jaenés.

El laboratorio se montó con el material mas actualizado y desde un principio, aparte de abordar los proyectos propios de investigación, prestó servicios de análisis y certificaciones a entidades y particulares, atendiendo principalmente análisis físico-químico de tierras, abonos, aceitunas, trigos y vinos. También se comenzó a colaborar en el avance para la realización del plano agronómico de la provincia.

Especial dedicación se tuvo en el estudio de la riqueza grasa de diversas variedades de olivo, en la transformación del orujo en abonos y en el aprovechamiento de la madera de olivo y hueso de aceituna.

A partir de 1 de octubre de 1906 se comenzaron a impartir enseñanzas, en régimen de internado, a grupos de obreros-alumnos pensionados,

la adquisición de maquinaria agrícola para la dotación inicial del centro. Y en la *Gazeta* de 12 de enero de 1905 se publicó la Real Orden aprobando la construcción de un segundo grupo de edificios, finalizándose la aprobación de créditos para las obras por Real Orden publicada en la *Gazeta* de 6 de febrero de 1905.



Cuerpo facultativo

procedentes de Jaén, Granada y Almería; cursos de divulgación agro-ganadera para maestros de escuela y cursillos de preparación para el acceso a las carreras de la rama agro-ganadera. El internado tenía capacidad para veinte alumnos y en ocasiones la Diputación becaba a alumnos procedentes de los centros de la Beneficencia Provincial

En los campos adyacentes al centro, se fueron disponiendo en tres terrazas, hasta un total de setenta y dos parcelas que servían de campos de experimentación y viveros.

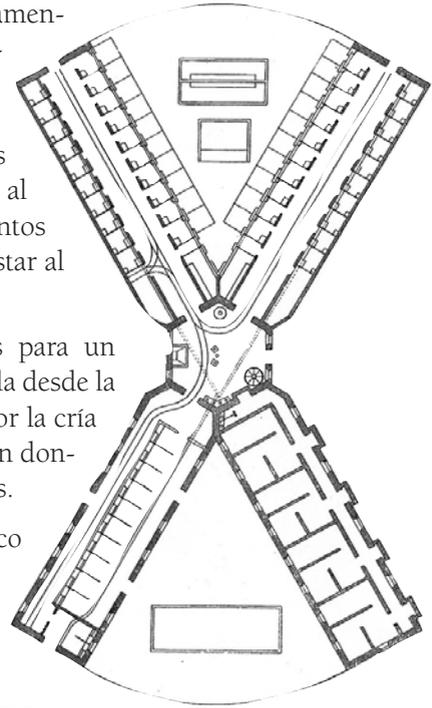
También se montó una almazara «*Moncloa*» y varios molinos experimentales para la elaboración de aceites, tanto por el sistema tradicional como por el método «*Acapulco*», instalación que tenía una doble función: experimental y docente. Para su servicio, incluso dispuso de un automóvil *Oaklan-Pontiac* modelo 1428 y además se creó un completo parque de maquinaria en el que ya figuraban modernos tractores.

Posteriormente, en 1909, se adquirieron nuevos terrenos linderos con los *Egidios de Santa Isabel* sobre los que se construyó una moderna *Estación Pecuaria* cuyo proyecto fue obra del ingeniero don Antonio Ruiz F. Mota. Los terrenos, con una extensión de treinta áreas, fueron cedidos por el Ayuntamiento segregándolos de los antiguos Egidios.

Esta instalación, dispuesta arquitectónicamente en forma de «cruz de San Andrés», contaba con un pabellón exagonal que servía de acceso, zona de distribución y cocina-estar para los obreros. De este pabellón partían las cuatro naves, de las cuales tres se dedicaban al ganado y una con cuatro espaciosos apartamentos para vivienda de los obreros que habían de estar al inmediato servicio de las instalaciones.

También se construyeron dependencias para un parque avícola, una pequeña estación sericícola desde la que tratar de reimplantar el antiguo interés por la cría del gusano de seda, un colmenar y un pabellón donde fomentar las pequeñas industrias derivadas.

Quedó constituido así un centro modélico que ocupaba una extensión de 240.000 metros cuadrados encauzado a propiciar el desarrollo provincial mediante el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y la formación científica y continua de las clases obreras.



Planta de la Estación Pecuaria

El régimen comunal de convivencia y relación familiar y profesional que desde un principio imperó entre los profesionales allí residentes, la académica prestancia de los edificios e instalaciones y el buen gusto y cuidado de las zonas comunales, hicieron que durante las primeras décadas del siglo, «la Granja», apelativo con el que habitualmente se conocía el centro, se constituyera en la meta de un grato paseo, el objetivo de no pocas visitas escolares y el obligado orgullo provinciano para mostrar por las autoridades a los visitantes ilustres, como ocurrió con motivo de las visitas de la popular Infanta Isabel, en 1915, o las visitas oficiales de los ministros señores Prado y Palacio y Ruiz Jiménez. Aunque también hubo no pocas críticas pues había quien consideraba que la inversión efectuada en la creación del centro era excesiva y no se correspondía con su rentabilidad, lo que hizo que en los carnavales las comparas popularizaran una letrilla que decía: «...La Granja de secano / con su vaca y su marrano / cuatro vecinos de chozos / y ¡viva el pueblo pagano!...»

Complementando sus instalaciones, el 19 de octubre de 1920 se inauguró una amplia ermita-capilla bajo advocación de Nuestra Señora del Pilar, en agradecido recuerdo de D^a María del Pilar Palacio y García de Velasco, madre de don José del Prado y Palacio promotor de «La Granja».



La Granja. Pilar Nuevo y ermita-capilla

Esta ermita, además de cubrir la asistencia religiosa del personal del centro, sirvió para atender los servicios religiosos de la población que se iba asentando en torno a las instalaciones y sería el germen para la creación de la actual parroquia de Santa Isabel.

En 1920 accedió a la dirección don José María Santa Úrsula de Francia, que fallecería en julio de 1922.

A partir de 1930 pasó a denominarse *Granja-Instituto Regional de Andalucía Oriental* y en 1933 pasó a dirigirla el ingeniero agrónomo don Juan Miguel Ortega Nieto que permaneció en el cargo hasta su jubilación en 1964.⁶

Con él colaboró altruistamente en varios proyectos de investigación, su padre el eminente farmacéutico don Eduardo Ortega Navarrete que vivió precisamente en «*la Granja*», sus últimos años.⁷

⁶ Don Juan Miguel Ortega Nieto (1893-1979) fue un ingeniero agrónomo de prestigio internacional por sus estudios sobre el olivar que vivió humana y profesionalmente entregado a *La Granja*. Sobre su vida y obra ver OYA RODRÍGUEZ, V.: «Una vida en seis capítulos: Juan Miguel Ortega Nieto, sabio investigador del campo», en *Diario JAÉN*, 7-13 de junio 1981.

⁷ Eduardo Ortega Navarrete (1854-1947) se licenció en Farmacia en Granada en 1875. Ese mismo año fue nombrado por la Diputación farmacéutico del Hospital de San Juan de Dios. Fue director del Laboratorio Químico Provincial y presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos en 1924.

Las vicisitudes de la guerra civil, en las que las instalaciones de «*la Granja*» sirvieron reiteradamente para acuartelamiento de tropas y albergue de familias evacuadas desde el frente cordobés, determinaron serios destrozos en las instalaciones y una obligada paralización de la actividad científica y formativa.

Desde 1940 se integró en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Posteriormente se integró en el Departamento de Olivicultura del Centro Regional de Investigaciones Agrarias establecido en Córdoba, centrándose sus investigaciones en el estudio del olivar.

A don Juan Miguel Ortega Nieto le siguió en la dirección otro prestigioso ingeniero, don José Humanes Guillén en cuya época el centro pasó a depender del Departamento de Olivicultura del Centro regional de Investigaciones Agrarias de Córdoba y a éste don José Ferrerira Llamas que lo sería hasta su fallecimiento en diciembre de 1987.

El 22 de noviembre de 1972, la Excma Diputación Provincial aprobó un presupuesto extraordinario por valor de 30.562.000 pts para adquirir una finca rústica a la que trasladar la Estación de Olivicultura y Elayotecnia.

El nuevo emplazamiento se eligió en la denominada «*Venta del Llano*», a unos veinte kilómetros de Jaén y al borde de la carretera nacional Bailén-Motril. Contaba con 118 hectáreas de olivar y con capacidad de riego y posteriormente se le incorporarían nuevas parcelas hasta alcanzar las doscientas hectáreas de superficie.



La Granja. Jardines

El nuevo centro que en 1983 fue transferido a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, pasó a estar dirigido por don Ángel García-Ortiz Rodríguez.

Al trasladarse la *Estación de Olivicultura*, en 1973, a sus nuevas instalaciones de la «*Venta del Llano*», el antiguo complejo de «*La Granja*», reversionó de nuevo a la Diputación Provincial.

Y luego de unos años de penoso abandono en que se derruyeron algunos de sus pabellones y se desfiguraron sus paseos y jardines, el conjunto fue rehabilitado a partir de 1995 por la Diputación con una inversión de doscientos cuarenta millones de pesetas. Se consiguió recuperar ocho de los antiguos pabellones y buena parte de sus jardines. Las obras fueron dirigidas por el arquitecto don José Antonio castellanos y los aparejadores Juan Romero y Julia Ruiz y realizadas por la empresa «*Construcciones Gámez Ramos*». Fueron inauguradas el 23 de diciembre de 1997 y en febrero de 1998 quedó instalado allí el *Servicio Provincial de Gestión y Recaudación Tributaria*.

Con estas obras se consiguió perpetuar la memoria de un centro docente y de investigación que constituyó durante muchos años uno de los orgullos de la provincia de Jaén.